EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	
01201012996	ALEXANDER TREJOS ZULUAGA	01201013338	ELLOUL BENMOUNAD	
01201013022	YOUNES BOUTALEB	01201013350	ROCIO SANCHEZ CASTAÑEDA	
01201013022	FARIS ZOUHAIR	01201013381	MANUEL ORTEGA MARTINEZ	
01201013025	ANGEL ALBERTO CANGO ANDRADE	01201013384	MADIA RADOUANE EP BENNOUMAS	
01201013025	YOUSSEF AMRI	01201013395	DOLORES RODRIGUEZ CABALLERO	
01201013027	JOSE LUIS TORRES ARCHILLA	01201013395	MARIA LOURDES HERNANDEZ PARIS	
01201013027	OUSMANE IBRA THIAM	01201013390	PURIFICACIÓN RODRIGUEZ GUTIERREZ	
01201013052	HANAN BEN HADOU	01201013397	JULIA ELIF GEMIKLI	
01201013059	JOSE MANZANARES CARRASCO	01201013403	RAMON HEREDIA HEREDIA	
01201013000	IBRAHIM FAUBEDI	01201013441	LAKHDAR BELAKHDAR	
01201013074	SALHI ALLAL	01201013441	OSCAR RODA PEREZ	
01201013081	ADAM AOUBAKA ASIOI	01201013443	RACHIDA EL MAATAOUI	
01201013101	MOHAMED ALIMA	01201013450	PETER KOELLER	
01201013102	LAMIN YIBNE	01201013454	ANTONIO MATEO MUNUERA	
01201013103				
01201013104	ASAN COMPURE	01201013464 01201013527	MOHAMED BENJALI	
01201013105	ISAAL ABDULAI		ANDRIUS STANKUS  ANGEL DAVID RODRIGUEZ VELIZ	
	MAMADI COMPOURE	01201013550		
01201013107	ISMAEL SANGO	01201013592	JUAN JOSE LOPEZ LOPEZ	
01201013108	MOUSSA BANSI	01201013619	DIEGO MOLINA ARCAS	
01201013109	YANGO ABUBA	01201013669	JESUS PEREZ RUIZ	
01201013110	MIGUEL NANK	01201013670	PEDRO MACHADO CARRIQUE	
01201013124	GERALUK NGWATYOUMOA		con lo previsto en el art. 20 de la Ley	
01201013125	YUBE OUIARAGO	1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publica-		
01201013126	BARA IZAKA			
01201013127	ADAMA BELA			
01201013128	MUSTAFA DYABE		ante el Secretario de esta Comisión, que	
01201013129	DIARA VUSENI	remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se		
01201013130	BARA BARA	resuelva lo que proce		
01201013131	JOSEPH YAOKNAME	AL ( 0 L		
01201013132	INUSA BANSE	Almeria, 8 de m M.ª Isabel Reguena Y	arzo de 2011 La Delegada del Gobierno,	
01201013133	BOUBAKA SAMAKI	in. Isabel Requella 1	unez.	
01201013134	HARONA SAARE			
01201013135	SALIF SARE			
01201013136	KARIM KOMDOUE		de 9 de marzo de 2011, de la Delega-	
01201013137	YAHO YUSUF		erno de Almería, notificando trámites de la	
01201013166	MANUEL SEGURA LIRIO	Comision Pro	vincial de Asistencia Jurídica Gratuita.	
01201013168	MARIA CARMEN GOMEZ GARCIA	,	,	
01201013178	LAMIN DEMBA	COMISION PROVINC	IAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA	
01201013188	BELHACEN FERRAD		DE ALMERIA	
01201013189	ZOUHRA ABDOUNI		ficación personal, sin haber podido reali-	
01201013190	ESTEFANIA GOMEZ GARCES		informidad con lo dispuesto en el artículo	
01201013267	DARREL THOMAS GANNON	59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica al interesado que se indica que, examinada por su Letrado la documentación aportada en el expediente de referencia y siendo ésta insuficiente, la Comisión acordó		
01201013307	MOSTAFA DAHIRI			
01201013308	SALMI ALLAL			
01201013309	FALLID TAHIRI			
01201013316	IVAN JAVIER JIMENEZ RODRIGUEZ	requerirle para que	requerirle para que aporte la documentación necesaria que	
01201013317	ISABEL GUEVARA NOTARIO		para hacer viable la interposición de la	
01201013318	GUILLERMO MILTON PEREZ	correspondiente dem Por lo que se ad	landa. Ivierte a la misma que, transcurridos diez	
01201013319	JOSE CONDE CABRERA	días a partir de la p	ublicación del presente anuncio sin que	
01201013320	MOHAMED NABIL MIMOUN		tación de los correspondientes documen-	

tos a su letrado y/o a la Comisión Provincial de Asistencia

Jurídica Gratuita, sita en la C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, se procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005, de 18 de julio, de Asistencia Jurídica Gratuita.

Expte.: 01201011904.

Nombre, apellidos y último domicilio: Alina Malashchenkova, Plaza Soldadores Arcos de la Romanilla, blq. 4, Ático, 04740, Roquetas de Mar (Almería).

Almería, 9 de marzo de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 10 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

## COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPTE.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01201005188	IGNACIO MANUEL PERNIL MARCOS C/ SUERO DE QUIÑÓNEZ, 3, 1.º C, 28002, MADRID
01201008497	JOSÉ LÓPEZ GARCÍA C/ GIRALDA DE SEVILLA, 40, 04230, HUÉRCAL DE ALMERÍ.
01201010831	ELENA PETRAKOVA C/ SAN JAIME, 7 23002, JAÉN
01201010834	ROSALÍA FERNÁNDEZ NAVARRO C/ EMILIA PARDO BAZÁN, 142, 04700, EL EJIDO (ALMERÍA)
01201010977	TAMARA CRUZ FENOY C/ LAS TEJAS, 2, BAJO A, 04120, LA CAÑADA DE SAN URBANO (ALMERÍA)
01201011034	FRANCISCO SATURNINO GÓMEZ CONESA C/ CABO VERDE, 32, BLQ. 3, 1.° 2, 04009, ALMERÍA
01201011039	ANTONIO PÉREZ ARQUERO C/ REMO, 11, 4.° 2, 04002, ALMERÍA
01201013370	JUAN ANTONIO GARCÍA HERNÁNDEZ AVDA. DEL MAR, 48, BAJO, 04002, ALMERÍA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en

la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 10 de marzo de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 11 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

## COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPTE.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200901356	JOSÉ JUAN ROMÁN TORTOSA C/ PITÁGORAS, 95, 2.º B, 04230, HUÉRCAL DE ALMERÍA (ALMERÍA)
01200906069	JOSÉ JUAN ROMÁN TORTOSA C/ PITÁGORAS, 95, 2.º B, 04230, HUÉRCAL DE ALMERÍA (ALMERÍA)
01201005574	JOSÉ MARÍA MONTOYA CORTES CAMINO DEL CALVO, 9, 04110, CAMPOHERMOSO (NÍJAR), ALMERÍA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 11 de marzo de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Almería, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se hacen públicas propuestas de valoración de la Secretaría de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentadas las notificaciones a los interesados en el expediente, sin haberlas podido practicar, o